



CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA II – ACTA N° 109

(Reunión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025)

ASISTENTES

PDI permanente + AYD

Aguiar García, Juan
Alados Arboledas, Inmaculada
Bernaola Galván, Pedro
Carpena Sánchez, Pedro
Coronado Jiménez, Ana V.
Criado Aldeanueva, Francisco
Delgado Cabello, Javier
García Lafuente, Jesús M.
Gómez Merino, Ana Isabel
Jiménez del Paso, Daniel
Rubio Hernández, Fco. José
Ruiz Reina, Emilio
Sánchez Garrido, José Carlos
Sidrach de Cardona Ortín, Mariano
Vargas Domínguez, Juan Miguel

Resto PDI

Calero Quesada, M. Concepción

PAS / PIF / I.Proy.

Del Pino Schrick, Sonia
Urquiza García, Ana I.
Velasco Cano, Enrique

Alumnos

Medina Olea, Miguel
Zarca Ariza, Pablo

Invitados

Jesús Sánchez Rodríguez

Por medios telemáticos, siendo las 17:00 del día 24 de febrero de 2025, se reúne el Consejo de Departamento de Física Aplicada II, que preside su directora Dña. Ana Isabel Gómez Merino, con la asistencia que al margen se expresa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de fecha 18 de noviembre de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2) Informe de la directora.

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

i) El próximo curso académico está prevista la implantación de la asignatura “Dinámica y Movimiento para Videojuegos y Gamificación” como oferta optativa en algunas titulaciones de la E.T.S. de Ingeniería Informática. Asimismo, se ha recibido confirmación de que el grupo de docencia en inglés pasará a tener dos grupos reducidos. Por otra parte, en la E.T.S de Ingeniería de Telecomunicación se implantará el próximo curso académico la asignatura optativa “Tecnologías cuánticas”, en la que también tiene participación académica el departamento.

ii) Se han realizado algunos cambios menores en la asignación docente para poder compaginar horarios de teoría y prácticas de algunos profesores. En concreto, se intercambia la docencia de las prácticas del grupo C de Física I de GITI (que serán impartidas por D. Simone Sammartino (12 horas) y D. Jesús García Lafuente (6 horas)) con las del grupo B de Física I de Diseño (que serán impartidas por Dña. Ana I. Gómez Merino) y se

permutan horas de teoría y prácticas en la asignatura de Física II de GITI (grupo A) entre D. Simone Sammartino (que pasa a impartir 18 horas de teoría y 18 de prácticas) y Dña. Esperanza Liger (que impartirá 36 horas de teoría).



iii) Se ha invitado con carácter excepcional a esta reunión a D. Jesús Sánchez Rodríguez, que está a la espera de su nombramiento como beneficiario de una ayuda destinada a la contratación laboral de personal investigador doctor para su incorporación a grupos de investigación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. Una vez producido este, pasará a formar parte del Consejo de departamento como miembro de pleno derecho.

iv) En relación al ruego formulado por la directora, reflejado en el acta número 107 de fecha 10 de julio de 2024, esta desea matizar que la demanda que formuló de austeridad en el gasto proviene de las instrucciones recibidas desde la Gerencia de la Universidad y que ella, en calidad de directora, simplemente traslada al Consejo de departamento. Asimismo, aprovecha para felicitar al departamento por el escrupuloso ajuste y contención del gasto realizado en el ejercicio 2024.

3) Autorización o ratificación, si procede, para la participación de profesores del departamento en convenios o contratos con empresas y otros asuntos de trámite.

Se ratifica por asentimiento el informe favorable solicitado por D. Emilio Ruiz Reina y emitido por la directora con fecha 7 de febrero de 2025 relativo a la enseñanza propia denominada “I Certificado de Extensión Universitaria de Fundamentos de la Modelización con COMSOL Multiphysics / I University Extension Certificate of Fundamentals of Modelling with COMSOL Multiphysics”.

4) Aprobación, si procede, de la memoria del departamento del curso 2023-24.

Se propone la aprobación de la memoria correspondiente al curso 2023-24. El borrador se había puesto a disposición de los miembros del departamento por si era necesario hacer alguna corrección o modificación. Una vez revisada, la memoria se aprueba por asentimiento en la forma final que se acompaña como Anexo 1 de la presente acta.

5) Propuesta y aprobación, si procede, de la previsión de gastos del departamento para el ejercicio 2025.

Se ha realizado un estudio de mercado por parte de Dña. Sonia del Pino para comparar los gastos asociados a fotocopias en el departamento en relación a las diferentes opciones de alquiler o adquisición de los equipos. En concreto, tras analizar distintos presupuestos, se concluye que el actual contrato de alquiler y mantenimiento con la empresa Olitodo supone un exceso de gasto frente a otras opciones, además del descontento existente con la calidad de impresión y los recurrentes avisos a mantenimiento por fallos en las máquinas. Se propone la opción de adquirir en propiedad dos máquinas Ricoh y encargar a esta empresa el mantenimiento durante cinco años (periodo de garantía), lo que supondría un ahorro total de unos 5000 € en ese periodo, si bien requiere un desembolso inicial en torno a 6500 € este primer año para la adquisición de las dos máquinas (una para la Escuela de Ingenierías Industriales y otra para el Complejo Tecnológico). Se analiza esta inversión en relación a la previsión de gastos para el ejercicio 2025 y se aprueba por asentimiento.



El resto de gastos previstos, con sus correspondientes partidas presupuestarias, se muestran en el Anexo 2. Asimismo, se detalla (Anexo 3) la previsión de gastos de laboratorio para el ejercicio 2025. Interviene en este punto D. Daniel Jiménez para solicitar la reparación de una bomba de vacío, que él había adquirido previamente, y que resulta de utilidad para la realización de algunos montajes experimentales, como el radiómetro de Crookes. Dña. Ana Isabel Urquiza propone que, a la espera de una mayor liquidez, se puede posponer la adquisición de la práctica de la banda prohibida del Germanio y seguir compartiendo el montaje entre los dos laboratorios del departamento, liberando así un presupuesto que se puede destinar a la reparación de la bomba de vacío. Se acepta esta propuesta junto con el resto de la previsión de gastos por asentimiento.

6) Propuesta y aprobación, si procede, de redistribución de espacios del departamento.

Ante la próxima jubilación del profesor D. Mariano Sidrach de Cardona, se acuerda que los espacios que actualmente ocupa tanto para docencia (despacho 3.047.D en la Escuela de Ingenierías Industriales) como para investigación (laboratorio 2.3.5 del Complejo Tecnológico) sean utilizados por otros miembros del departamento. En concreto, el despacho 3.047.D pasará a ser asignado a D. Francisco Criado Aldeanueva, quedando asignado el que este ocupa actualmente (3.041.D) a D. Jesús Sánchez Rodríguez. En cuanto a los espacios de investigación (laboratorio 2.3.5), no se alcanza ningún acuerdo y se retomará el debate (así como la distribución de otros posibles espacios disponibles) en una próxima reunión del Consejo de departamento.

7) Ruegos y preguntas

No se formula ningún ruego o pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas del día 24 de febrero de 2025, de todo lo cual doy fe como Secretario y con el VºBº de la Directora.

Fdo: Ana Isabel Gómez Merino
(Directora)

Fdo: Francisco Criado Aldeanueva
(Secretario)